boletín oficial de la provincia burgos
núm. 26 martes, 6 de febrero de 2018
C.V.E.: BOPBUR-2018-00408
124,00

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

SECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

Departamento de Contratación

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se hace pública la convocatoria del procedimiento abierto, a través de un solo criterio, el precio, para contratar el suministro de papel DIN-A4. y DIN-A3 para las dependencias municipales.

1. – Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Burgos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

c) Obtención de información:

1. Dependencia: Departamento de Contratación.

2. Domicilio: Plaza Mayor, 1, 3.ª planta.

3. Localidad y código postal: Burgos, 09071.

4. Teléfono: 947 288 825.

5. Telefax: 947 288 832.

6. Correo electrónico: contratacion@aytoburgos.es

Obtención de documentación:

7. Dirección de Internet del perfil del contratante:

www.aytoburgos.es/perfil-del-contratante

8. Fecha límite de obtención de documentación: Hasta la fecha de finalización de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: 49/2017sum. (Contratación).

2. – Objeto del contrato:

a) Tipo: Suministro.

b) Descripción: Suministro de papel DIN-A4. y DIN-A3 para las dependencias municipales.

c) Plazo de ejecución: Dos años con posibilidad de prórroga anual por otros dos años.

3. – Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación: Único criterio, el precio.

4. – Presupuesto estimativo de licitación:

a) Importe neto: 23.140,50 euros anuales.

b) Importe total: 28.000,00 euros anuales IVA incluido (21%).

5. – Garantías exigidas:

a) Provisional: 925,61 euros.

b) Definitiva: 5% del precio de adjudicación, excluido el IVA.

6. – Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica o financiera: A acreditar mediante la presentación de la justificación de volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato por importe igual o superior al exigido en el valor estimado anual señalado en el pliego, o justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales. Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) Solvencia técnica o profesional: A acreditar mediante la presentación de relación de principales servicios o trabajos realizados en los cinco últimos años, indicación del personal técnico, descripción de las instalaciones técnicas, muestras de los productos a suministrar y certificados oficiales del control de calidad. Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. – Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13:00 horas del decimoquinto día natural a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

b) Modalidad de presentación: Manual en sobre cerrado.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Departamento de Contratación.

2. Domicilio: Plaza Mayor, 1, 3.ª planta.

3. Localidad y código postal: Burgos, 09071.

4. Dirección electrónica: contratacion@aytoburgos.es

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días.

8. – Apertura de ofertas:

a) Descripción: Calificación de la documentación administrativa (sobre A) con pronunciamiento expreso sobre los admitidos y rechazados a la licitación y apertura, y lectura de las ofertas de cuantificación automática. Descrito en el pliego.

b) Dirección: Sala de Usos Múltiples. Plaza Mayor, 1, planta -1.

c) Localidad y código postal: Burgos, 09071.

d) Fecha y hora: A las 13:00 horas del quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo para la presentación de proposiciones.

9. – Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario, hasta un límite máximo de 300 euros.

En Burgos, a 24 de enero de 2018.

El Concejal Delegado de Hacienda,
Salvador de Foronda Vaquero